CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19187 - RU 2050422
17 SEPTIEMBRE 2025 03:45 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el General don José de San Martín convocó el primer Congreso Constituyente 27 de diciembre de 1821, mediante el Decreto Nº 146, a fin que sea instalado el 1 de mayo de 1822, sin embargo, dicha fecha se postergó hasta el 28 de julio del mismo año. El reglamento de elecciones había fijado el número de diputados 79 propietarios y 38 suplentes, que serían elegidos por cálculo de la población de cada departamento.

Que, el 20 de setiembre de 1822 se reunieron los primeros diputados en la capilla de la Universidad de San Marcos, ubicada en el terreno que hoy ocupa el Palacio Legislativo, donde tuvo lugar la instalación del primer Congreso Constituyente.

Que, los diputados procedieron a elegir como Presidente y Secretario del Congreso a los doctores Toribio Rodríguez de Mendoza y José Faustino Sánchez Carrión. Asimismo, realizaron la elección de la primera junta directiva, que fue compuesta por el Presidente, el Dr. Francisco Javier de Luna Pizarro; Vicepresidente, don Manuel Salazar y Baquíjano[1].

Que, el 12 de octubre de 1822 se aprobó el nombramiento del primer Oficial Mayor Manuel Herrera, cuyo cargo ha sido la mayor jerarquía a nivel técnico y no político, siendo su principal competencia la gestión del Congreso, es así que desde 1822 se ha propiciado la continuidad institucional del Poder Legislativo.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido saludo y reconocimiento especial a los Legisladores del Perú, al conmemorarse el 203° **Aniversario del Congreso de la República del Perú,** institución que representa el Poder del Legislativo del Estado, que garantiza la representatividad del pueblo y la democracia.

ARTÍCULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al Señor José Enrique Jerí Oré, Presidente del Congreso de la República del Perú, y por su intermedio a los funcionarios, miembros y personal que forma parte del Parlamento.

Lima, 12 setiembre de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[1] https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/resena-historica-congreso/#nota3

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe